

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO ADELANTADO POR EL BANCO DE OCCIDENTE EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE CORTÉS ORTÍZ.

Valor agencias en derecho a favor del demandante	\$	1.964.700
Valor notificación	\$	7.200
TOTAL		\$ 1.971.900

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.971.900).

Popayán, Cauca, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022).

El Secretario,

CARLOS ANDRÉS COLLAZOS QUINTERO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN
j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado: JUAN EVELIO JIMÉNEZ SOLARTE
Radicado: 2020-00299-00

Auto Sustanciación Nro. 194

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, de la liquidación de costas llevada a cabo por el señor secretario, dentro del presente proceso EJECUTIVO N°. 2020-00299-00, y en atención al artículo 366 del C.G.P., el Juzgado.

D I S P O N E:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas realizada por el secretario del Despacho.

NOTIFÍQUESE

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
JUEZ

LN

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **766be85401b987ff3818789f7636aace0a8e32c13238e7365a5ce800712f61dc**

Documento generado en 30/03/2022 02:51:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>